

	Pta.	Cts.
España.	125	
Extranjero (Unión Postal).	225	
Ultramar.	250	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Mun-taner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.

2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

OFICIALES ZAPATEROS

Tanto de calzado para señora como para caballero se necesitan en el taller de Cristobal Massanet—Call, 4, 6 y 8.

Desde Barcelona

Por fin *El Diluvio* ha hablado. ¡Y qué cosas más sabrosas ha dicho! No se ha contentado con menos que llamar ignorantes, ligeros, visionarios y..... no recuerdo qué más, á los otros periódicos. Solo él sabe la verdad y ha visto claro y ha obrado prudentemente en la cuestión del Marqués de Ayerbe. Todo cuanto supusieron los diarios barceloneses es ilusorio, cábalas, sueños de su rica fantasía. El Ayuntamiento ha obrado con la más exquisita corrección. Verdad es que, después de haber pagado tres millones de pesetas, se halla expuesto á tener que satisfacer cincuenta ó sesenta millones más por los ciento treinta y pico que pueden reclamarle otros que tienen derechos sobre los terrenos del Parque. Pero ¿qué importa? ¿Lo han de pagar los concejales? ¿Lo ha de pagar *El Diluvio*? Barcelona, la *Pubilla*, es la que paga los vidrios rotos, pero Barcelona es rica y buena muchacha.

Mas, ¿por qué diablos hablaría de reptiles el Sr. Rufart en el final de su discurso? Dijo este conspicuo concejal: Este Ayuntamiento es inmaculado y nada podrá contra él como no pudo contra el Sr. Rius y Taulet, la baba inmunda de esos reptiles que tanto calumniaron é insultaron al más noble y al más glorioso de los alcaldes barceloneses; dicho sea sin ofender á nadie. El Sr. Roca y Roca que fué uno de los que con mayor saña atacó al Sr. Rius y Taulet, no se dió por aludido. Tampoco ha dicho esta boca es mía *El Diluvio*, uno de esos reptiles á que el Sr. Rufart se refería.

Y de todas estas coincidencias deducen las gentes, pensando que lobos de una misma camada no se muerden, que no se desconocen sus primeras sospechas, vanagloriándose de no haber perdido ese fino olfato que siempre ha distinguido al pueblo. Y no llamo solamente pueblo.....

Otra rara coincidencia: el concejal señor Bofill, de cuya honradez no se puede dudar más que de la de los Sres. Roca y Roca, Passarell Dirla y Rufart, por ejemplo, considerados como los Catones del Ayuntamiento, ha declarado en *El Diario de Barcelona* que en 26 de Julio presentó la dimisión fundándose en que no era de su agrado el arreglo con el Marqués de Ayerbe.

Yo me inclino á creer, sin embargo, que estas coincidencias son hijas de la fatalidad que pesa sobre el Ayuntamiento de Barcelona desde hace algunos años acá. En otro orden de hechos ¿á qué, si no á la fatalidad pueden ser debidas las murmuraciones de los descontentos y malévolos acerca de las obras del Palacio Real, donde se han consumido ya muchos millones y que están en vías de eternizarse? ¿á qué, si no á malquerencia, los rumores relativos á los mercados y sus inspecciones, abolidas de derecho y subsistentes de hecho, según algunos mal intencionados? ¿á qué, si no, á la calumnia desvergonzada, cuanto se susurra respecto á Consumos? ¿á qué, si no á envidia y mala voluntad, lo que se dice del acaparamiento que en la Comisión de ferias y fiestas quieren hacer los concejales, excluyendo á los profanos, ó haciéndoles servir de meras figuras decorativas.

¡Calumnia, todo calumnia! Y calumnia, vil calumnia reptiles de baba inmunda también será lo que murmuren algunos concejales honrados *per se* respecto á las venganzas de dioses menores de algunos que lo son *per accidens*, gracias á la exquisita y continua vigilancia de los primeros. No una vez, si no muchas, he oído á concejales honradísimos, según opinión

de la mayoría, que hay que andar con mucho tiento en las comisiones, porque á uno á lo mejor se la pegan, sin advertirlo apenas.

Por qué luego se hacen solidarios de la conducta de sus compañeros estos honrados concejales? Yo creo que será porque en el asunto Ayerbe resplandece la más pura justicia y la moralidad mas severa. Y lo digo de buena fé. Me repugna la sospecha de que algunos señores concejales hayan podido ni siquiera pensar en la participación de un *negocio*, en perjuicio de Barcelona.

Pero si este es mi firme creencia, confesemos, sin embargo, que hay muchos hechos que sirven de fundamento á la sospecha.

Y basta de Ayerbe.

B. AMENGUAL.

17 de Agosto de 1892.

España en Africa

En estos momentos se está librando en el imperio de Marruecos una de tantas y tan frecuentes luchas intestinas, que van debilitando y sangrando aquel trozo de tierra africana.

Parece como si estuviesen contados los días, en el reloj de los tiempos, en que ha de mantenerse en pie la soberanía del Scheriff. Un día es una kabila, otro día otra, cuando no son varias á la vez, las que dirigidias y movidas por inquietos ambiciosos, desconocen toda autoridad y tratan de imponerse á la fuerza.

Los manejos de la diplomacia europea no son ciertamente extraños á esos movimientos de insurrección, pues las naciones que buscan sentar allí su hegemonía, acarician unas veces á los insurrectos y en ocasiones apoyan al Sultán, según crean que conviene á sus particulares intereses. La pólvora y armas son objeto de continuo contrabando, y ya nadie se sorprende de que tribus del interior, sin ninguna relación aparente con Europa, aparezcan cualquier día armadas con instrumentos salidos de fábricas de naciones civilizadas.

La guerra al cristiano se proclama, ya no con malas espingardas y yafaganes, sino con fusiles de precisión, con revólvers y cañones que no los construyen los hijos del Profeta.

En tanto, nos importa estar apercebidos más de lo que estamos, para afirmar y sostener nuestra dominación en el continente africano, á pesar de la oposición de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania. Hoy, como ayer, como siempre, nuestros estadistas nos dicen que la cuestión de Africa es cuestión de vida ó muerte para España.

El florecimiento comercial de nuestro pueblo tendrá perpetuamente su asiento en nuestro dominio sobre el Africa. No será por acabar la grande epopeya que empieza en los riscos de Covadonga y termina en los alcázares de Granada, sino por aquel interés político que aconsejó á Roma convertir la Mauritania en España y agregarla á la Bética; por aquella idea que llevó á Gensericó á guiar sus vándalos de Andalucía al otro lado del Estrecho y á buscar los límites de su imperio más allá de la Mauritania; de aquel pensamiento que movió á nuestros visigodos, en tiempo de Sisebut y Suintila á quitar á los Emperadores bizantinos las plazas marítimas que tenían del lado acá del Estrecho y á meterse en tierra africana; de aquel pensamiento que hace unos cuatro siglos abrigó un ministro hábil, que continuó Carlos V, que des-cuidaron luego los Felipes y que hoy se echa en olvido por no gobernar España un Ministerio de iniciativas fecundas, sabio y diplomático.

¿Qué más? No estamos separados de Africa sino por un pequeño estrecho, la historia de España se enlaza á trechos con una gran parte del Africa, que fué española, la iglesia española está unida á las gloriosas tradiciones de la iglesia africana, y nuestra literatura luce como planta espontánea el espléndido orientalismo, encarnado en nuestras entrañas y que el transcurso del tiempo no ha podido arrancar por completo de entre nosotros.

Nadie tiene derecho como España á la adquisición de territorios africanos. Las fortalezas que allí tenemos han sido levantadas con sangre española y obtenidas en

nombre de la civilización; allí hemos sufrido días de prueba en el transcurso de nuestra historia; allí han encontrado la muerte grandes héroes; allí se eclipsó la estrella de Carlos V y encontró Carlos III menguada rota; allí está abierto el camino natural de nuestro futuro engrandecimiento nacional.

Ese fué el pensamiento constante del gran Cisneros.

Alfonso X., Pedro III de Aragón, en la expedición contra Constantino, que asoló la costa de Túnez, Alfonso XI, llamando también á las puertas de Africa, Isabel la Católica, don Juan de Austria, Pedro Navarro, el duque de Osuna, Felipe V y otros nos abrieron el camino.

Nadie tiene mejor derecho que nosotros. Nadie puede ni debe arrebatarlos lo que nos pertenece por nuestro esfuerzo, por tradición, por nuestra historia. Nuestros gobiernos han de estar á la altura de estos recuerdos y con la mirada constante en el Africa y el pensamiento puesto en nuestro engrandecimiento comercial, no permitir jamás, no perdonando para ello sacrificio alguno, que otros, sin título ninguno, nos arrebaten lo que nos es propio y nos suplanten en la influencia legitima que nos corresponde en tierra africana.

Los profesores auxiliares

Por real decreto del ministerio de Fomento de 23 Agosto de 1888, reorganizando el profesorado auxiliar de institutos y universidades, y en su art. 8.º se dispuso que «los servicios prestados en el desempeño del cargo de auxiliar de número ó supernumerario se considerasen como mérito especial en la carrera y al efecto se formase un escalafón de estos funcionarios en el que constase la antigüedad de cada uno y el número de cursos que hubiese explicado.» En armonía con esta disposición legal se ordenó por real orden de 16 de Agosto de 1889, art. 8.º, que «los jefes de los establecimientos de enseñanza remitiesen á la Dirección general de Instrucción pública, al terminar el curso, un estado de los servicios prestados durante el mismo por los auxiliares ó ayudantes de cualquier clase que fueren, expresando detalladamente las fechas y duración de las suplencias, así como las causas que las hubieren motivado.»

Cuatro años mortales van transcurridos y aún no lleva camino de publicarse el tan esperado escalafón á que hacen referencia las disposiciones legales antedichas, con grave perjuicio de la desheredada clase de profesores auxiliares de los Institutos y universidades, que ven amenguarse cada vez más sus esquilimados derechos, no obstante de ingresar en dicho profesorado auxiliar por riguroso concurso y estar acogidos á los escasos beneficios que le concede la legislación vigente.

Acaso se disculpe esta demora aduciendo el no tener objeto dicho escalafón por no concederse ascensos en la actual legislación á los profesores auxiliares numerarios; pero ¿acaso no existen en la *Guía oficial* (donde, dicho sea de paso, tampoco han merecido un humilde puesto de honor los auxiliares) otros cuerpos sin ascensos y hasta no retribuidos y cuyo escalafón se publica anualmente?

Esperamos de la rectitud del señor ministro de Fomento haga cumplirse en favor de los intereses creados lo preceptuado por las leyes vigentes y cuya omisión perjudica á los profesores auxiliares por más de un concepto.

NOTICIAS

De las Provincias

En la taberna llamada de «El Criminal», establecida en las inmediaciones de Carcagente, se ha cometido un nuevo crimen.

Dos pordioseros que se dirigían á la feria de Játiva entraron á descansar en la taberna. Allí trabó con ellos amistad un sujeto llamado Vicente Vidal, vecino de Alcudia de Carlet.

De broma éste con los pobres, trató de tirar las alpagatas de uno á una acequia que por allí habia próxima.

Opúsose el otro pobre á que Vidal realizase su propósito, ocasionando esto una

fuerte cuestión, que acabó con la muerte de un pordiosero, quedando el otro mortalmente herido.

El agresor, con la navaja en la mano, acometió á la gente que intentaba detenerle y se fué por la carretera, sin que aún se le haya capturado.

En Portman (Murcia) ocurrió el día 13 una dolorosísima desgracia.

Estaban bañándose en la playa varias niñas de diez á doce años con sus familias.

Bromeando algunas de ellas interrumpieron en un cortado que hace el mar, y se vieron de pronto arrastradas por una violenta corriente.

Dos de las niñas, tras de una desesperada lucha con las olas perecieron ahogadas, é igual tristísimo fin hubieron tenido otra niña y una señora, de no haberlas salvado, con inminente riesgo de su vida, un joven que se arrojó al agua y pudo á costa de increíbles esfuerzos sacarlas á la orilla.

Las madres de las pobres niñas ahogadas presenciaron desde la playa la tremenda desgracia sin poder auxiliar á sus desventuradas hijas.

Creemos por demás manifestar que la escena fué desgarradora.

Con motivo del asesinato del cura-párroco de Santa María de Foix, ha venido practicando incesantes pesquisas el subcabo de mozos de la escuadra del puesto de La Granada, D. Pedro Recasens, y como resultado de ellas, auxiliado por algunos de los individuos de aquel cuerpo á sus órdenes, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado instructor á siete personas sobre las cuales recaen sospechas de ser autores ó instigadores del asesinato en cuestión. Entre los detenidos se halla una familia compuesta de marido y mujer y dos hijos. Según nuestras noticias, dice el periódico del cual tomamos la noticia, existen datos verdaderamente comprometedores para alguno de los que se hallan en poder de la justicia, gracias á los trabajos del señor Recasens.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Si no causara risa y desprecio, causaría la más profunda y justa indignación la lectura de la descripción que hace un artista norte-americano de la manera como pasó la noche primera que estuvo en Barcelona.»

Dice que al llegar á la capital del principado fué á una especie de posada en una calleja, y alquiló un cuarto, para lo que tuvo que adelantar una peseta, que le tomaron, no sin probar antes si era buena, dejándola caer con fuerza sobre una mesa. Añade que después de dos días de ferrocarril (se le tachará de desaseado), creyó que debía lavarse las manos, y que habiendo pedido tímidamente que le dieran los adminículos necesarios, uno de los criados le llevó una pequeña bañadora de estaño y una toalla lo suficientemente grande para secar con ella las manecillas de un reloj de mediano tamaño.

El buen americano tuvo la desdichada ocurrencia de pedir jabón, y ¡aquí fué Troya! Contestaron de tal manera á su petición, que el pobrecito quedó aterrado y confuso, hasta el extremo que desde aquella fatal noche no ha vuelto á pedir jabón en España, por temor de perder violentamente la vida víctima de la terrible navaja.

Tal es la relación del artista yankee, el que no sabemos á que rama del arte dedicará su poderosa inventiva.

Este cuento no necesita comentarios. Para el que conozca, siquiera de nombre, á Barcelona; para el que sepa lo que son una buena parte de los americanos fuera de su país y sobre todo juzgando á España; para el que tenga, en una palabra, sentido común, basta con la descripción de lo acontecido al viajero y huelgan todas las reflexiones.»

En el mes de Julio último se han fabricado en la provincia de Guipúzcoa 14.643 armas de fuego, de ellas 6.121 revolvers.

En Montau (Castellón) han descargado dos horrosas tormentas acompañadas de fuertes pedriscos que han asolado los campos. Se cree que habrá que lamentar algunas desgracias personales; por de pron-

to muchas familias quedan sumidas en la miseria.

Se ha verificado en Cartagena un duelo entre el presidente de la Comisión de ferias y un periodista republicano, resultando ambos ilesos.

Es objeto de generales comentarios en Zaragoza la pastoral del obispo de Tarazona declarando suspenso al sacerdote don Pío Cubero, al cual declara reo de crimen.

En la nota del *Boletín Eclesiástico* dice textualmente:

«Este desdichado sacerdote fué el director de *El Estandarte Riojano*, encomiado por *El Siglo Futuro* y los demás de su partido.»

En otra pastoral se somete á la censura el folleto impreso en Zaragoza, titulado «Dios, Patria y Rey», asegurándose que en dicho documento se calumnia vil y cobardemente á los obispos españoles.

De Madrid

El Siglo Médico, comentando las estadísticas oficiales sobre el cólera en Francia, dice:

«Es curioso el hecho de declarar 445 defunciones ocurridas hasta un día fijo, seguir viéndose en la prensa que no pasa día sin nuevos casos y sin nuevas defunciones, y decir á los siete días que la epidemia ha terminado ¿eh? Al tiempo, señores franceses, que es el *maestro di color chi sanno*: que es el que rectificó el diagnóstico hecho en el cólera nostras de Tolón de 1884 por el Dr. Proust, y podía ser también que rectificara su actual pronóstico.»

El mismo Dr. Proust es el que ahora ha comunicado al Consejo de Higiene de París que existe el cólera en Valencia.

El alcalde de Madrid, señor Bosch, ha decidido que las estatuas de cuatro madrileños célebres que por acuerdo del Ayuntamiento deben colocarse en el extremo del Prado no representen todos á poetas, como alguien ha supuesto, sino á un militar, á un poeta, á un historiador y á un arquitecto.

Como militar, se erigirá una estatua á Francisco Ramirez de Madrid, general de artillería de los Reyes Católicos en la guerra de Granada, marido de la *Latina*; como historiador se ha elegido á Gonzalo Fernández de Oviedo; como poeta, á Lope de Vega, y como arquitecto, á Juan Villanueva, autor del Museo de Pinturas y del Observatorio Astronómico. De la estatua de Fernández de Oviedo se ha encargado el señor Alcoverro; de la de Villanueva el señor Susillo, y de las de Ramirez de Madrid y Lope de Vega al señor Querol.

Ha fallecido en la corte el antiguo periodista y poeta laureado D. Maximino Carrillo de Albornoz, autor de la continuación de *El Diablo Mundo*, de *Espronceda*; de un notable *Diccionario de la niñez*, de *El Romancero del Quijote* y de otras muchas obras de reconocido mérito, amén de incesantes campañas en la prensa.

El teniente de navío señor Novo y Colson ha entregado al ministro de Marina un proyecto de *Banco Militar de España*.

El pensamiento no ha parecido mal en principio al general Beránger, é igual concepto tenemos entendido que merece al general Azcárraga.

Posible es que, cuando se abran las Cortes, el señor Moret, que ya conoce el asunto, ú otro señor diputado, lo presente en forma de proposición de ley al Congreso.

El ministro de Marina, por su parte, ha prometido estudiarlo detenidamente en todos sus pormenores.

Los pintores españoles Luna y Sorolla, han obtenido medallas de segunda clase en la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich.

Según se tiene anunciado, el gobierno ha resuelto que en la próxima estación se verifiquen grandes maniobras militares, en las que tomarán parte hasta ocho divisiones del ejército de los diferentes distritos. En ellas se empleará el crédito consignado en presupuestos de 100.000 pesetas.

Entre las maniobras que se anuncian, están las que se verificarán sobre el Ebro, Segre y Cinca, entre Mequinenza y Fraga; es decir, en la línea de invasión de Cataluña á Aragón por Lérida.

Es probable que tomen parte las fuerzas de los dos distritos limitrofes, y en tal caso vendrían á resultar maniobras de doble acción de un cuerpo de ejército contra otro.

Dichas fuerzas constan de las divisiones cuarta y quinta en Cataluña y de la octava (Aragón), con un total de 27 batallones, tres regimientos de caballería y tres de artillería de campaña (72 piezas).

Además de las fuerzas disponibles, hay las demás tropas de caballería de Catalu-

ña, tres regimientos, y otro regimiento de Aragón.

Estas maniobras las dirigirá, según se dice, el general Martínez Campos.

En Castilla la Nueva habrá también simulacro por las divisiones 1.^a, 2.^a y 3.^a, y algunas otras fuerzas, á las órdenes del capitán general señor Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

En Valencia también se preparan por el general Dabán y en ella tomarán parte las divisiones 6.^a y 7.^a

De las islas

Menorca

Según telegrama recibido, el sábado quedó firmado el Real decreto incorporando al Estado el Instituto de 2.^a enseñanza de Mahón.

Por la guardia civil fueron detenidos el domingo por la tarde dos vecinos de Villacarlos por sospechas de ser los autores del robo de un carnero del predio de S. Antonio. Parece que en su domicilio se encontraron restos de la res.

El Juzgado entiende en el asunto.

En el vapor correo *Menorca*, llegado el martes á Mahón, fué conducida á aquella ciudad una joven forastera, que vendía té por aquellas calles, que salió el domingo en el vapor *Nuevo Mahón* engañada por una paisana suya, y que á ruegos de su familia fué detenida en Alcudia.

Procedente de Nueva-York y Barcelona fondó en la mañana del sábado en aguas del Lazareto súpico del puerto de Mahón, el vapor-correo español *España* de 1836 toneladas, su capitán Muriedos, con 52 tripulantes y cargamento general.

En la mañana del lunes fondó en dicho Lazareto el vapor holandés *Penélope* procedente de Constantinopla y Barcelona, de 832 toneladas, su capitán Hewe, con 33 tripulantes y carga general.

Sóller

Ha causado penosísima impresión no solo entre sus deudos y amigos sino entre muchísimas personas que militan en diferentes bandos, la noticia del traslado de D. Andrés Pastor, Director de Sanidad de este puerto, nada menos que á Vélez-Málaga, aunque se haya dorado la píldora de que vaya destinado á aquel punto con el mismo empleo y sueldo de que disfrutaba aquí.

A pesar de que se susurra que dido tratado obedece á manejos del caciquismo de esta localidad, nosotros no podemos creer en manera alguna tanta mala fé ni tanta malicia en personas que no debieran tener para el Sr. Pastor más que palabras de agradecimiento y respeto.

En el escalafón del cuerpo de Sanidad marítima cuenta el Sr. Pastor con largos años de servicio en beneficio de la patria, tanto que puede decirse muy alto que es el empleado del ramo más antiguo de la Isla y si en cierta ocasión de inolvidable memoria estuvo sujeto á un expediente gubernativo, no lo fué por negligencia ni por descuido en sus funciones, sino solo y simplemente por exceso de celo demostrado en cuantas ocasiones ha estado en peligro la Isla de verse invadida por el contagio de la Península ó del de nuestros vecinos de allende los Pirineos.

Esperamos, pues, que el autor ó autores de tan burda como mal recibida *fazaña* se apresurarán á *desfacer el entuerto* y de este modo no solo darán pruebas de sentimientos nobles y elevados sino que merecerán el beneplácito de todo el pueblo en general.

—El pasado domingo tuvo efecto en las oficinas de la compañía «El Gas» la subasta de las obras de mampostería necesarias para la fábrica. Fué adjudicada por la cantidad de 18,400 pesetas á D. Damián Bauzá y han de estar concluidas en un tiempo relativamente corto.

—En la tarde del mismo domingo en la barriada de la Huerta y en casa de nuestro amigo Sr. Garcés se celebró una reunión de los principales propietarios y personas de viso de aquel lugar para tratar de la construcción de un oratorio bajo la advocación de Santa Rita.

Nombróse una comisión de propaganda para la realización de tan santo objeto.

—A las cuatro y media de esta mañana procedente de Barcelona ha fondado en este puerto el vapor «León de Oro» habiendo tenido una travesía felicísima para los 34 pasajeros que ha desembarcado y para los 14 que han seguido el viaje hasta el puerto de Ciudadela.—C.

17 de Agosto de 1892.

De la Capital

A pesar de no haber formado concordia ó asociación el año pasado para celebrar la fiesta de S. Magín, no por esto ha quedado sin honrar dicho santo, pues hace al-

gunos días, varias comisiones postulantes compuestas de vecinos de aquel barrio, salieron á recorrerlo y también esta ciudad, recogiendo fondos con que verificar algunos festejos, como iluminación, baile, música etc.

De la ciudad concurrió anoche bastante gente á la plaza de la Navegación en donde se verificó el baile de boleros, que por mala inteligencia dijimos que debía tener efecto esta noche, y como hay coches extraordinarios del Tranvía, es de presumir que también será mucha la que concurrirá hoy, á pesar del calor que probablemente hará.

Ha sido nombrado Secretario de la sociedad de crédito *Fomento Agrícola de Mallorca*, nuestro estimado compañero de redacción D. Miguel de los S. Oliver, abogado.

Se han publicado por medio de *Boletín* extraordinario las listas electorales de la provincia que constituyen el censo rectificado en 1892, y contiene 71.608 electores.

Después de pasados unos días menos calorosos por haberse fijado el viento en el tercero y cuarto cuadrantes, volvemos á achicharrarnos con haber rolando desde hace unos cuantos días al E. y S. E., viniendo á bocanadas el bochorno sobre esta ciudad, de modo que las personas menos resistentes al calor, no saben en donde meterse para librarse de él.

Desde la segunda decena del mes de Abril no ha caído sobre esta isla más lluvia que el aguacero que sobrevino á mediados del mes de Julio.

Esta escasez de agua ha ocasionado que las frutas no maduren con la debida lozanía, especialmente los higos, cuya cosecha para los secos, puede muy justamente temerse que se malogre, dada la sequedad ó carencia de jugos con que es preciso cogerlas, si es que no se han secado ya en el árbol.

Tampoco las almendras han dado el provechoso rendimiento que era de desear, esto es, no han *retut*, valiéndonos de una frase expresiva, por causa de los muchos *secays* ó almendras malazonadas que aparecen al cascarlas.

Así, pues, ahora que ya es conocido el resultado general de la cosecha actual en toda su extensión, puede decirse que en todos los artículos ha sido muy mediana, pues en aceite y vino, merecerá seguramente esta misma apreciación.

En una tienda de comestibles de la calle de la Riera, una mujer arrimó á la luz un plato que contenía petróleo, inflamándose y causando algunas quemaduras á dicha mujer sin que, según noticias, ofrezcan gravedad.

Un joven que se apoderó de un sombrero sin la voluntad de su dueño, fué conducido á Capuchinos, interin se esclarecen los detalles de dicha sustracción.

Parece que ayer una brigada de peones empezó á trabajar en las obras que se están llevando á cabo en la calle de Valseca, en la cual, según ya oportunamente dijimos, se ha de construir el alcantarillado.

En la calle de San Lorenzo fué agredido navaja en mano, el sereno de dicho barrio por un sujeto en estado de embriaguez. El agresor fué detenido y conducido al depósito municipal.

A las cinco de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto procedente de Mahón, el vapor *Menorca* con la correspondencia, 19 pasajeros y carga varia.

Del predio *Son Moix Negre*, propiedad de D. Conrado Planas, han sido hurtados 40 gallinas de las que existen en el corral. Como presunto autor de este hecho, ha sido detenido un sujeto de oficio pastor.

Ha sido denunciada al Juzgado una criada que vivía con una señora viuda, por suponerla autora de la sustracción de una sortija de oro, propiedad de su ama.

A pesar de ser anteayer relativamente satisfactorio el estado de la desgraciada mujer que el día de la Asunción se cayó en el predio *Can Pou* del pueblo de Establiments, ayer se agravó de tal suerte y de una manera tan rápida é inesperada, que á cosa de las cinco de la tarde falleció.

Descanse en paz el alma de la finada.

Ayer salió para Valencia con dirección á los baños de Requena, el Sr. Provisor y Vicario general de esta Diócesis, Dr. don Enrique Reig.

Deseámosle feliz viaje y pronto retorno.

Noticias del ejército:

Para cubrir plazas de Alumnos de la Academia General Militar, una vez terminados los exámenes de ingreso, han sido

designados, entre otros en número de 267, los señores D. Ignacio Ferragut Sbert (n.º 6) soldado del regimiento infantería de Filipinas, D. Honorato Manera Ládico, paisano, (n.º 38) D. Mariano Tornell Perales, (n.º 106) sargento del regimiento de Filipinas, D. José Gralla Stein, paisano (n.º 180) y D. Juan Roca Reyó, artillero de la fragata *Lealtad* (n.º 249).

Se ha concedido pase á situación de reemplazo en el pueblo de Artá á petición del interesado, el primer teniente del regimiento infantería de Baza, D. Juan Tous Pujol.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 18 á las 12'45 t.

La Reina Natalia de Servia visitará á principios del año próximo Sevilla, Granada y otras poblaciones de Andalucía.

El Sr. Romero Robledo ha desistido de venir por ahora á Madrid.

La política

Madrid 18 á las 1'50 t.

Los círculos políticos se encuentran en extremo encalmados con la ausencia de los principales prohombres.

Las noticias que se reciben de San Sebastián y otras estaciones balnearias acusan idéntica desanimación.

Todos los comentarios se reducen á hablar de un próximo cambio político con soluciones para todos los gustos y según el criterio de cada cual.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 13 de Agosto.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Alicante á D. Pedro López Fernández, que sirve igual cargo en la de Avila, y á ésta á Don Pedro del Castillo y Pérez, que lo es de la de Alicante.

—Declarando excedente á D. Manuel Juste y Martínez, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, y á Don José Llopis y Quijano, que lo es de la provincial de Murcia.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Alicante á Don José Capdepon, electo de la de Castellón; á la de Murcia, vacante por haber sido declarado excedente D. José Llopis, á Don Amadeo Gil y Casas, electo de la de Jaén, y nombrando para sustituir á éste á Don Camilo Marquina y Kindelán, oficial electo de la clase de terceros del ministerio de Gracia y Justicia.

Marina.—Real decreto concediendo el pase á situación de reserva al vicealmirante Don José Montojo y Trillo.

Gobernación.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que cuando la escasa importancia de las fundaciones existentes en la provincia dé rendimientos insuficientes para pagar el sueldo máxima de 2000 pesetas que señala para el secretario de las Juntas el Real decreto de 11 de Marzo de 1890, debe anunciarse la provisión de la plaza con sueldo menor.

Ultramar.—Real orden disponiendo que los oficiales quintos nombrados recientemente con destino á la isla de Cuba, y los que en lo sucesivo se nombren con igual categoría, disfruten, en lo referente á pasajes, los mismos beneficios concedidos á los que fuesen destinados de Real orden á las diferentes provincias ultramarinas, pero sin efecto retroactivo.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 15 de Agosto:

Medidas sanitarias.
Estado de dos recursos de alzada.
Gastos de obras municipales de Palma.
Cobranza de arbitrios municipales de la misma ciudad.

Provisión de cargo de recaudador de consumos de Alcudia.

Idem del de facultativo municipal de San Antonio Abad (Ibiza).

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Inca.

Venta de una finca en Ibiza.

Aviso á los interesados en el avalúo de los predios Vallldurgent y Benotiga, término municipal de Calviá, embargados judicialmente por el Banco de Sóller.

Cuenta de caja del municipio de Andraitx.

Sociedades y Corporaciones

Academia de Derecho

Queda abierta en la Secretaría de esta Academia (Gater-10—entresuelo, de 10 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde en casa del Secretario (Sol-20—principal) la matrícula para el curso académico de 1892-93 que empezará el próximo Octubre, tanto para los alumnos oficiales como para los de enseñanza libre.—El Secretario, Mateo Jaume.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 16.—Varones, 1.—Hembras, ninguna.

Día 16.—Varones, 5.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 15.—No se registró matrimonio alguno.

Día 16.—No se registró ningún matrimonio.

Defunciones

Día 18

María Ignacia Dameto Puigdorff, soltera, de 90 años, calle de Samaritana, de vejez.

Gertrudis Serra Vidal, viuda, de 75 años, calle de los Olmos, de catarro pulmonar.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 5 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmosfera.—Sumamente densa, humeda y calmosa.
Horizonte.—Brumoso en todo el circulo y neblinoso al S. O.

FONDEADOS

Goleta española J. Luisa, de 67 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos De Barcelona en 4 días.
Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. José Caldes, con 17 trip., 19 pas. y valija. De Mahón en 10 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 22 trip., 20 pas. y valija. Para Valencia.
Vapor español Lutio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip., 11 pas. y efectos. Para Barcelona.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.
Día 18
Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Terneros, 3.—Carneros, 8.—Ovejas, 18.—Corderos, 38.—Ovejas inutilizadas, 1.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Méjico llegó a la Habana el 15 procedente de Nueva York.
El M. L. Villaverde salió de Puerto Rico el 15 para Ponce.
El Habana llegó a Nueva York el 15 procedente de la Habana.
El Ciudad de Santander salió de Veracruz el 15 para la Habana.
El Isla de Luzón salió de Singapore el 15 para Manila.
El Isla de Mindanao llegó a Liverpool el 15 procedente de Santander.
El Alfonso XII salió de Puerto Rico el 15 para Santander.
El Buenos Aires llegó a la Habana el 14 procedente de Puerto Rico.
Compagnie Generale Transatlantique
El Touraine llegó al Havre el 13 procedente de Nueva York.
El Bourgne llegó a Nueva York el 13 procedente del Havre.

La fiesta naval de Génova

El programa de la fiesta naval de Génova es objeto de detenido estudio en el ministerio de Marina.
No sólo se trata de que aquella resulte lo más lucida posible, sino evitar cualquier accidente, pues los buques italianos van a evolucionar con una velocidad de diez millas por hora, desfilando delante del acorazado Italia, que enarbolará el estandarte Real, y de todas las escuadras extranjeras.
Estas formarán en línea durante el desfile de los barcos italianos.
No se sabe aún en qué orden estarán colocadas las escuadras extranjeras.

Para evitar cuestiones de etiqueta, tal vez se adopte el orden alfabético, comenzando por Alemania y concluyendo con Portugal, ó tal vez se coloquen las escuadras por el orden de su llegada al puerto de Génova.

Como el número de Estados marítimos representados ascenderá por lo menos a diez, se calcula que en los cambios de saludos con la plaza, de las diversas insignias entre sí y en los honores que se tributen al estandarte Real de Italia, serán disparados en el puerto de Génova más de cinco mil cañonazos.

Lecturas amenas

Rancho francés

Los gastos de alimentación del ejército francés ascienden a 145 millones de pesetas, y el presupuesto total, en el presente año económico, a 585, ó, lo que viene a ser lo mismo, el alimento del soldado cuesta en la nación vecina una cuarta parte de los gastos militares.

La ración ordinaria se compone:

- 1.º De 750 gramos de pan y galleta, en que entran cien gramos diarios de la última, distribuida además cada seis días, en sustitución del pan, a razón de 500 gramos.
2.º Trescientos gramos de carne fresca por hombre, ó, en su lugar, 200 en conserva, con otros 240 de tocino salado.
3.º Una sobra variable según los Cuerpos, cuyo máximo es 33 céntimos para la infantería y 25 para la caballería, de suerte que queden a cada soldado cinco céntimos para su bolsillo.
4.º Una indemnización a título higiénico de cuatro pesetas anuales para vino y aguardiente durante la estación de los calores, ó en circunstancias excepcionales.
5.º Una indemnización de arroz y sal a las tropas de la Argelia como suplemento a la ración ordinaria, a causa de las condiciones climatológicas de aquellos países.

La vuelta al mundo «gratis»

El New-York Herald ha abierto un concurso entre sus lectores ofreciendo un billete de primera clase para dar la vuelta al mundo a quien adivine primero cuál de los dos candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos resultará electo.

El mismo periódico ofrece un segundo y tercer premio, consistentes en un billete de New York a Paris y de New York a Londres; al segundo y al tercero que adivinen el éxito de las elecciones presidenciales.

Lo difícil será comprobar quién ha sido el primer adivinador, pues es muy fácil que en el mismo minuto lleguen a la redacción del New York Herald las respuestas vencedoras a la pregunta.

Salvación de los ahogados

Mr. Laborde ha leído en la Academia de Medicina de Paris una comunicación, en la cual se ocupa de la muerte aparente a causa de la asfixia por sumersión y del medio de remediarla, desconocido hasta el día.

Ahora que son muchos los que, al parecer, mueren ahogados al bañarse, conviene dar cuenta de la comunicación de monsieur Laborde.

Se cree generalmente que después de

veinte ó veinticinco minutos de inmersión no hay ninguna probabilidad de salvar a un ahogado, y esto es un perjuicio que debe ser combatido. En muchas ocasiones se ha vuelto a la vida a personas que han estado sumergidas en el agua más de cuarenta y cinco y cincuenta minutos. El ejemplo que cita Mr. Laborde es de todo punto concluyente.

Cerca de una playa de Normandía fué sorprendida por el temporal una barca pescadora tripulada por un hombre de treinta años y un niño de catorce, y á poco las olas los arrastraron. El padre del muchacho, que presenció la catástrofe desde una roca, arrojóse al agua y logró coger a su hijo. Después y no sin emplear grandes esfuerzos, asíó al hombre y le condujo á la playa. Ambos fueron trasladados á sus casas. El niño recobró pronto el conocimiento, pero el hombre, á pesar de las tentativas de dos médicos, no dió señales de vida. Ya se le consideró perdido. Mr. Laborde hallábase lejos de allí á la sazón, y fueron á buscarle. Cuando se presentó en la casa del abogado haría ya una hora larga que había ocurrido el accidente. Según todas las apariencias, sobre el lecho sólo había un cadáver. El corazón estaba paralizado, el pulso no latía y ni el menor hábito anunciaba que el infeliz respirase. En fin, los fenómenos más inconcursos de una muerte cierta se ofrecían á la vista del doctor.

Sin embargo, al levantar los párpados medio cerrados, Mr. Laborde creyó notar un grado de encogimiento pupilar que no cuadraba con el estado de asfixia confirmada y de muerte definitiva. Inmediatamente el doctor apeló á un procedimiento con el cual en otro caso análogo había obtenido éxito. Introdujo una cuchara en la górgia del ahogado mientras con la otra mano cogió la lengua y la atrajo hacia si fuera de la boca, y por este medio provocó en el paciente un ruidoso y violento hipo inspiratorio seguido de la expulsión de un torrente de líquido. La maniobra de tracción rítmica de la lengua fué renovada sin cesar, y las inspiraciones se repitieron al principio lentas, y después más frecuentes. Al mismo tiempo se le aplicaba sobre la región precordial y sobre la región anterior del pecho una sevilleta empapada en agua casi hirviendo.

Al cabo de una media hora de emplear los anteriores procedimientos, comenzaron á advertirse los latidos del corazón, pero muy débiles; el calor volvió lentamente al tronco, y, en fin, una hora después, las funciones de respiración y circulación hallábanse restablecidas y los ojos reanimados.

La percepción y la conciencia no estaban, sin embargo, restablecidas.

A las cuatro horas de la reviviscencia vegetativa, el enfermo empezó á conocer á las personas y á darse cuenta de su situación. Pero cosa curiosa, aunque no nueva; el paciente perdió el recuerdo del accidente y hasta lo ocurrido cuando salió á pescar, y hoy es el día en que sobre este extremo hay una laguna en su memoria, no obstante haber transcurrido un año.

En 1890, Mr. Laborde salvó de igual modo á madame X, que fué arrastrada por una ola en ocasión de estar bañándose.

Puede, pues, ser vuelto á la vida un ahogado una hora después de su inmersión,

á causa de que sobreviene un fenómeno de defensa en cierta forma providencial. La entrada de la glotis se cierra por contracción espasmódica é impide que el agua invada los bronquios. Mientras persista esa acción refleja, hay posibilidad de recobrar la vida. Cesa la esperanza cuando sobreviene la inundación bronquial y por consecuencia la asfixia.

Mercado de Inca

Precios corrientes el 18 de Agosto
Plas. Cts.

Table with market prices for various goods like Almendron, Trigo, Caudal, etc.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates and public values for various locations like Balear, Mallorca, etc.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Cayetano, á Santa Juana Francisca Fremiot; á las seis exposición de S. D. M., al anochecer, después de rezada una parte del Santísimo Rosario, se dará principio á un devoto triduo con meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta de San Bernardo; á las nueve y media, horas menores y misa solemne con sermón que pronunciará el M. I. S. Dr. D. Jaime Ferrer, Canónigo Penitenciario.

En la Merced, á las siete, misa propia á su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En Sta. Eulalia, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á las fiestas de la Virgen del Confalón.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de Belen, en el Hospital general.

HOJAS DE CALENDARIO

AGOSTO

Cuarto menguante el 15
Luna nueva el 22
Sale el sol á las 5 h. 12
Pónese á las 6 h. 4

HOY

19

1825 Ejecución del guerrillero Juan Martín Diaz (el Empecinado)

VIERNES

232 | Stos. Magno | 134 ob., y Magín ermitaño mrs. y sta. Tecla mr.

AGOSTO

Cuarto menguante el 15
Luna nueva el 22
Sale el sol á las 5 h. 13
Pónese á las 6 h. 53

MAÑANA

20

1358. Nace, en Epila, el rey D. Juan I de Castilla

SÁBADO

233 | S. Bernardo | 133 doctor y fundador

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 18 Agosto—9 mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, etc.

190 BIBLIOTECA DE LA ALMUDAINA

mundos de Dios debiera dedicarme á cuidar de su salud.

—Sin embargo, no debéis alarmaros. Yo creo que el estado de Engracia depende principalmente de su temperamento. Pero, á propósito: ¿ignorais el gran acontecimiento de la familia?

—No sé á qué podeis referiros.
—Pues bien, sabed que hace dos meses murió nuestra tía la señora Bradford.
—Y os habrá instituído su heredero.
—¡Ah! Nada de eso; os equivocais.
—¿Cómo es eso?
—Sí, por que la señora Bradford ha legado toda su fortuna á mi hermana Lucía.

Aquella noticia, lejos de alegrarme, produjo en mi ánimo el efecto contrario, por que el cambio de posición de Lucía la apartaba en cierto modo de mí.

—¿Y nada os ha legado á vos, ni á vuestro respetable padre?

—Yo os diré. Creo que Lucía no disfrutará de todo el capital, más que con el carácter de depositaria, y que con seguridad la mitad habrá de ser para mí. La señora Bradford se haría sin duda esta reflexión: «mi sobrino es algo ligero, y para mayor seguridad dejaré mi fortuna á Lucía y cuando llegue la mayor edad de aquél, pasará á su poder la mitad de la herencia.»

Á BORDO Y EN TIERRA

—Pero ¿teneis pruebas que justifiquen esa suposición de vuestra parte?

—Os diré: tanto como pruebas materiales nó; pero no es de creer que una mujer tan piadosa como mi tía haya tenido intención de perjudicarme así. Además, vienen á confirmar mi opinión las consideraciones que siempre merecí á la difunta, quien á más de muchos regalos me tenía asignada una renta anual de mil pesos.

—¿Pero vuestra hermana participa de esa misma vuestra opinión?

—¡Ah! sí, en cuanto á eso no me cabe duda. Ha pagado mis deudas que ascendían á algunos miles de schelines y me ha señalado para mis gastos particulares la misma renta de mil pesos anuales. Pero á propósito de mi hermana, ¿sabeis que se casa?

Esta noticia inesperada, lanzada así, como si dijéramos á quemarropa, me produjo un efecto desastroso, una impresión tristísima, y respondí casi maquinalmente:

—¿Que Lucía se casa?

—Sí, y no debe extrañaros. En su nueva posición lo que no debe faltarle son buenos partidos.

—¿Y ella es gustosa de ese casamiento?
—Estoy segurísimo. Andrés Druet está emparentado con las más distinguidas familias de Nueva-York, posee una fortuna

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para el ingreso en la

GENERAL MILITAR

Á CARGO DE

D. Pedro de A. Escafi

Farmacéutico, Bachiller en Ciencias y Profesor del Instituto Balear

Las asignaturas se explicarán con la extensión y con arreglo á los autores de texto que se exigen en los exámenes de ingreso.
Empezará el curso el 1.º de Septiembre, quedando abierta la matrícula en la calle de Zavellá núm. 21 principal.

Papel cortado

expresamente para cajones de libros destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

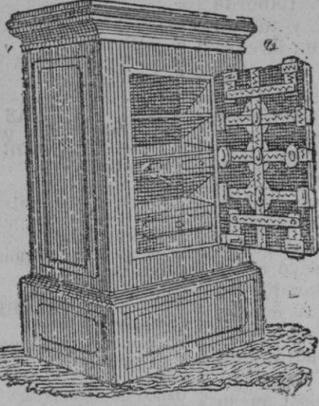
CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, marfil, concha y ciervo.

Certificados DE ORIGEN

propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR Y DEMAS DEL EJÉRCITO Y ARMADA

ESTABLECIDA EN CARTAGENA

DIRECTORES

D. Luis Ripoll y Palou

Teniente Coronel de Artillería de la Armada

Y

D. José Armario y Rodríguez

Capitán de Artillería de la Armada

PROFESORES

Oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército y Armada

Se admiten Alumnos internos y externos

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA

En este centro, establecido en el local de la Real Academia de Medicina y Cirujía, se explicarán en el próximo curso, las asignaturas que comprenden el año de ampliación y los dos primeros de ambas facultades, por los Sres. D. José González Cepeda y D. Eugenio Losada, médicos, D. Pedro Escafi y D. Miguel Rosselló farmacéuticos, D. José Capdehou y D. Miguel Ignacio Oliver, catedrático de este Instituto.

La matrícula queda abierta hasta el 1.º de Octubre. Para más detalles dirigirse al Secretario Dr. Losada San Elías 15, spral.-de 3 á 5 de la tarde. 30-6



SERVICIO DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Mes de agosto

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Cataluña» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Isleña Marítima



El vapor BELLVER

Saldrá de este puerto directamente para

MARSELLA

el viernes ó sábado de esta semana.

Admite carga y pasaje para dicho punto.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Palma 15 de Agosto de 1892.—El vocal de turno, José Barceló.



Para PONCE

y SANTIAGO de CUBA

Saldrá del 15 al 30 del próximo Septiembre el bergantín

LEALTAD

capitán D. Bernardo Seguí. Admite un resto de carga á flete para ambos puntos.

Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de Caballería).

Una operación particular

el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo serio y repulsivo, es quitarse el importuno vello que sombrea ó para de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Más-tico Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

Refinación de alcoholes de vino

CONSTANTES EXISTENCIAS de clases extras para la fabricación de anisados

El sin rival anisado MARCA PALOMA premiado con el GRAN DIPLOMA DE HONOR, la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del país y antilliana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y Escarchados de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de JUAN SUAU, plaza Puerta Santa Catalina, núms. 50 al 54.—Teléfono 123.

Caballo de 7 á 7 y medio palmos carretón y guarniciones

Se desean comprar y se pagarán á buen precio si están en buen estado de uso. El portero del Juzgado de primera instancia en la calle de San Miguel dará razón.

Muebles—Se compran, venden y alquilan de toda clase, habiéndolos de todo lujo para alquilar. Marina 6 Palma.

ESCUELA DE PÁRVULOS

Sistema FRCEBEL

Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado.

En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

En la calle de San Lorenzo núm. 39

hay para alquilar un zaguán que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene agua de fuente y de pozo y puesto para coladas.

Informarán en la calle de la Plaza de Santa Catalina núm. 47, piso 2.º

Pérdida—El día 31 del pasado Julio por las inmediaciones del Hostal de San Antonio de esta ciudad, se extravió un legajo de escritura que iba dirigido al Sr. Notario de Esporlas D. Juan Bauzá. Se suplica al que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción ó al dueño del Hostal y se le gratificará el hallazgo.

Almoneda—de muebles. Seguirá CON GRAN REBAJA DE PRECIOS en la calle de Casa de España núm. 6, de nueve á doce de la mañana.

Almoneda—Se venden varias camas y otros muebles. Socorro, 46 3.º 15-2

Billar—Tanto se vende como se alquila una mesa de billar cen todos sus enseres. Dará razón el maestro carpintero de la calle de San Martín. 8-1

Copiadores de cartas

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.

Clase económica de 500 hojas con índice, secante y papel satinado á

12 reales uno

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER

respetable y una brillante educación. Lucía, como todas las jóvenes, cuando le hablo de Andrés, se ruboriza, hace gestos y mohines, pero acaba siempre por sonreírse. Pero dispensadme Miles; me esperan para ir al teatro. Hasta la vista.

Y Ruperto tomó el camino de la Opera mientras yo me dirigía á mi barco taciturno y apesadumbrado.

—¡Es posible, ¡Dios mío!—pensaba—que—Lucía así tan fácilmente me haya olvidado? ¿Acaso ese Druet vale más que yo? ¡Oh! ¡las mujeres! ¡las mujeres!

En mi ofuscación olvidaba que Lucía era completamente libre, y que por mi parte ninguna declaración había hecho que pudiera claramente darla á conocer mis verdaderos sentimientos.

Aquella noche dormí poco é intranquilo renegando de la inconstancia de las mujeres y sin apartarse un punto de mi imaginación el recuerdo de Lucía.

Desde luego debo confesar que la imagen de miss Merton no pasó siquiera por mi mente en todo aquel insomnio.

¿Habría, pues, vencido el corazón á la cabeza?

tó Ruperto, á quien, por lo visto, no desagradaba la joven miss, puesto que no apartaba de ella su mirada.

Nos dirigimos á tierra, donde el hijo de mi tutor ofreció el brazo á Emilia y yo á la hermana de aquél.

Iban Ruperto y Emilia delante de nosotros, y aun cuando la conversación parecía muy animada, no tuve en aquellos momentos celos de mi amigo, como los tuve del capitán Conté.

Dejamos á nuestro tutor, al mayor y á las jóvenes, á la entrada de la casa de la señora Bradford, una tía millonaria de Ruperto, y éste y yo cogidos del brazo, nos dedicamos á dar una vuelta por la ciudad. Hasta entonces no había yo advertido, que mi amigo iba vestido de riguroso luto.

—Vamos hacia Broadway,—me dijo Ruperto.—Es la hora en que pasean por ese sitio las más bonitas muchachas de Nueva-York.

—Encuentro á mi hermana desmejorada. ¿Ha tenido alguna enfermedad? Ruperto.

—Vuestra hermana, querido Miles, siempre ha sido muy delicada, ya lo sabéis.

—¡Ah! sí, Engracia tiene necesidad de solícitos cuidados, y la verdad es que yo en lugar de correr locamente por esos

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.